



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés cultural, social, religioso, educativo y turístico, el "Campamento Regional de Exploradores de Don Bosco" a realizarse en la chacra del Colegio Salesiano de Luis Beltrán, del 4 al 10 de enero del año 2006.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 147/2005